



evaluación continua que se realizará a lo largo de las 10 últimas semanas.

Examen + Ejercicios y problemas: 70%

La calificación final provendrá de la suma de las calificaciones obtenidas.

2. Alumnado no asistente a las clases, no matriculado en todas las asignaturas del módulo y no participante en el AIM

En el CASO DE QUE TENGA AUTORIZACIÓN PARA NO ASISTIR A CLASE, tendrá que realizar el examen de la asignatura, para cuya preparación se tendrá la referencia del texto básico del curso así como de los materiales que están disponibles en el e-gela de la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El término evaluar significa valorar, dar valor.

La evaluación en esta asignatura se concibe como un proceso reflexivo donde el alumnado toma conciencia de sí mismo y de sus metas y el docente se convierte en guía que orienta hacia el logro de unos objetivos formativos. En este sentido se propone la Evaluación Orientada a la Mejora. Para que realmente se dé este tipo de evaluación:

- Las actividades realizadas para la evaluación serán también útiles para el aprendizaje.

- Al alumnado se le proporcionará información no únicamente para conocer dónde están, sino para mejorar su trabajo y su aprendizaje.

2 PREGUNTAS y RESPUESTAS (de siempre).

1.- No puedo venir a clase, ¿qué tengo que hacer?

En principio todo el alumnado matriculado en la asignatura debe venir a clase. Si, por alguna razón suficientemente importante, no puedes venir a clase, debes escribir a la Coordinadora del módulo, indicándole tu circunstancia y solicitándole el permiso y autorización correspondiente para que te exima de la asistencia. En el caso de que tengas la autorización para no asistir a las clases, en la Presentación de la Asignatura que puedes encontrar en eGela, encontrarás la forma de trabajar y estudiar la misma y el procedimiento de evaluación que debes seguir en este caso.

2.- ¿Tengo que hacer el examen?

SÍ. El examen es obligatorio para todas las personas que están matriculadas en la asignatura. Tanto si vienes a clase y sigues el proceso habitual de evaluación continua como si tienes la dispensa de asistencia a las clases tienes que hacer el examen. Te aconsejo que mires en la Presentación de la Asignatura que puedes encontrar en eGela los criterios de evaluación en ambos casos y la forma del examen.

CALIFICACIÓN

La calificación, dadas las diferentes circunstancias en las que se puede encontrar el alumnado, se realizará teniendo en cuenta la modalidad de aprendizaje elegido.

1. Alumnado asistente a las clases teóricas, prácticas y participante en el AIM.

El AIM del módulo computará el 15% de la puntuación final en cada una de las 5 asignaturas que componen el módulo 1. Esta puntuación será consensuada por el profesorado del módulo.

Calificación del trabajo de Estadística. 15% de la puntuación final. Esta calificación será el resultado del proceso de evaluación continua que se realizará a lo largo de las 10 últimas semanas.

Examen + Ejercicios y problemas: 70%

La calificación final provendrá de la suma de las calificaciones obtenidas.

2. Alumnado no asistente a las clases, no matriculado en todas las asignaturas del módulo y no participante en el AIM

En el CASO DE QUE TENGA AUTORIZACIÓN PARA NO ASISTIR A CLASE, tendrá que realizar el examen de la asignatura, para cuya preparación se tendrá la referencia del texto básico del curso así como de los materiales que están disponibles en el e-gela de la asignatura.



MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Etxeberria, J, Tejedor, F.J. (2005). Análisis descriptivo de datos en Educación. Madrid: La Muralla.

Materiales que están disponibles en eGela: Apuntes, ejercicios y actividades

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Allen Paulos, J. (1990). El hombre anumérico. Barcelona: Tusquets.

Batanero, C. (2013). Del análisis de datos a la inferencia: Reflexiones sobre la formación del razonamiento estadístico. Cuadernos de Investigación y Formación en Educación Matemática, 8(11), 277-291.

Lukas, J.F. y Santiago, K. (2009). Evaluación educativa. Madrid: Alianza.

Ocaña-Riola, R. (2011). ¿Por qué es necesaria la cultura estadística?. Recuperado de http://www.divestadistica.es/es/2011_04_universo_estadistico_por_que_es_necesaria_la_cultura_estadistica.html

Tanur, J.M. y otros. (1997). La Estadística : una guía de lo desconocido. Madrid: Alianza

Tejedor, J. eta Etxeberria, J. (2007). Análisis inferencial de datos en Educación. Madrid: La Muralla.

Bibliografía de profundización

Bisquerria, R. (2005). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla.

Elosua, P. y Etxeberria, J. (2013). R Commander eta datuen analisia. Bilbo: UEU.

Escobar, M. (1999). Análisis Gráfico – exploratorio. Madrid: La Muralla

Etxeberria, J. (2003). Estadistika eta SPSS. Donostia: Elhuyar.

Fernandez, M.J. y otros. (1990). 225 problemas de Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales. Madrid: Síntesis.

García Bello, D. (2017). La ciencia básica es inútil, afortunadamente. Recuperado de: <https://culturacientifica.com/2017/11/30/la-ciencia-basica-inutil-afortunadamente/>

Gil, J. (2003). La Estadística en la Investigación Educativa. Revista de Investigación Educativa. 21(1). 231-249

Gómez Bezares, F. (1983). Cómo utilizar e interpretar la Estadística. Madrid: Ibérico de Ediciones.

Hair, J.F. (1999). Análisis Multivariante. Madrid: Prentice-Hall.

Martínez Arias, M. R. (1999). El análisis multivariante en la investigación científica. Madrid: La Muralla

Martínez González, M.A. (2014). Bioestadística amigable. Barcelona: Elsevier.

Martínez Ron, A. (2015). ¿Y si Mendel nos engañó a todos?. Recuperado de <http://www.fogonazos.es/2015/10/y-si-mendel-nos-engano-todos.html>

Tejedor, J. y Etxeberria, J. (2007). Análisis inferencial de datos en Educación. Madrid: La Muralla.

Revistas

Bordón

Educación Social: Revista de Intervención Socioeducativa

RELIEVE (Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa)

Revista de Investigación Educativa

REDIE (Revista Electrónica de Investigación Educativa)

Direcciones de internet de interés

Descartes: www.recurstoc.educacion.es/descartes/web/

Educación Estadística: www.ugr.es/~batanero/

Enlaces de Estadística: <https://estadisticafarem.wordpress.com/enlaces-sugeridos/>



Estadística para todos: www.estadisticaparatodos.es/

EUSTAT: <http://www.eustat.eus>

INE: <http://www.ine.es/>

Recursos Educativos para profesores: www.ucv.cl/web/estadistica

Redemat, Estadística: www.recursosmaticos.com/estadistica.html

Visualizing Statistical Concepts: www.du.edu/psychology/methods/concepts/

Web Estadística de Navarra: www.pwpamplona.com/wen/

WebStat: www.stat.sc.edu/webstat/

Aula virtual de Bioestadística: e-estadistica.bio.ucm.es/index_modulos.html

www.isftic.mepsyd.es/w3/eos/MaterialesEducativos/mem2001/estadistica/index2.htm

Gapminder: <http://www.gapminder.org/world>

La belleza de la visualización de datos: David McCandless
https://www.ted.com/talks/david_mccandless_the_beauty_of_data_visualization?language=es#t-34071

Proyecto Gauss: <https://procomun.educalab.es/es/articulos/proyecto-gauss-para-matematicas>

OBSERVACIONES

En la décima semana de clase (aprox.) se efectuará un simulacro de examen, cuyo resultado no formará parte de la evaluación final. El objetivo del mismo es que el alumnado "vea" cómo es la estructura de un examen que se realizará con todos los apuntes, libros y materiales que considere oportunos.



GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

Ciclo Indiferente

Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Curso 1er curso

ASIGNATURA

26271 - Historia de la Educación

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

El objetivo fundamental de esta asignatura es el de estudiar la historia de los procesos educativos en el contexto europeo y español. Como asignatura perteneciente al módulo "Los Contextos de la Educación", brinda aquellos conocimientos básicos para considerar el contexto histórico de la educación y, en ese sentido, ofrece a las profesiones de la educación la posibilidad de analizar y entender la realidad educativa contemporánea.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

1. Conocer y fundamentar los aspectos más significativos de la educación en la perspectiva histórica, a través de los siguientes ámbitos: infancia, alfabetización, política e instituciones educativas y pensamiento pedagógico, a fin de establecer las claves de la historia de la educación
2. Adquirir los conocimientos históricos básicos para el análisis de los fenómenos educativos en su contexto social, político, económico y cultural, con el objetivo de poder interrelacionar la educación con los diferentes contextos
3. Usar la Historia de la Educación como un instrumento crítico valido para el conocimiento de la realidad educativa actual, favoreciendo una actitud reflexiva sobre dicha realidad.
4. Identificar las causas y consecuencias, continuidades y rupturas, similitudes y diferencias en un marco histórico de los fenómenos educativos, con la finalidad de observar la diversidad de culturas.
5. Desarrollar actitudes positivas hacia el hecho histórico educativo, manifestando una actitud crítica y reflexiva sobre los fenómenos educativos, a fin de contrastar nuestros conocimientos previos.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

- I.- Educación y cultura en la Antigüedad y la Edad Media
- 1.- La educación en el mundo clásico: Grecia y Roma.
 - 2.- Instituciones educativas y la formación del ciudadano.
 - 3.- La paideia griega y la Humanitas romana.
 - 4.- La educación medieval, las escuelas monacales y las instituciones educativas, la universidad.
- II.- La educación en la Edad Moderna
- 1.- Renacimiento. El discurso pedagógico del Humanismo.
 - 2.- Reforma y Contrarreforma. Las órdenes religiosas y la educación: la pedagogía jesuítica, la escuela popular.
 - 3.- Características del pensamiento ilustrado.
- III.- Sistemas educativos: el caso de Euskal Herria
- 1.- La formación y evolución de los sistemas educativos europeos
 - 2.- Política y educación en España: Constitucionalismo y educación.
 - 3.- La educación en la II República y en el franquismo: del nacional catolicismo a la tecnocracia educativa.
 - 4.- Las instituciones educativas: características y evolución: Organización y administración educativas. La Inspección. La formación del magisterio. Evolución del curriculum.
- IV.- Los procesos de alfabetización en la Edad Contemporánea
- 1.- Modelos, procesos y usos de alfabetización en Occidente.
 - 2.- Evolución del proceso de alfabetización: el caso español. De la alfabetización a la educación de adultos.
- V.- La infancia en la Edad Contemporánea
- 2.- Evolución de los modelos familiares. El trabajo y la mortalidad infantiles.
 - 3.- Los Derechos de la Infancia. Declaraciones y la Convención de 1989.

METODOLOGÍA

La metodología de la asignatura está de acuerdo con las competencias que se pretenden desarrollar lo largo del curso, y con ese objetivo se conjugarán diversas modalidades de docencia. Considerando el valor del crédito, la carga de trabajo de Historia de la Educación es de 150 horas de las cuales 60 son a realizar en el aula, incluidas 36 horas correspondientes a docencia magistral. En ese sentido, atendiendo al trabajo que se desarrollará tanto en el horario escolar (60) como fuera del mismo (90), las clases magistrales a cargo del profesor, la Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM), las prácticas que se organizarán componen el eje metodológico de la asignatura.

Por otro lado, cada grupo presentará un dossier con las prácticas realizadas (2/3 páginas por cada una de las prácticas).



Estas se realizarán a partir de textos, videos, etc., y consistirán en dar respuesta a unas cuestiones sobre las que el profesor informará con tiempo suficiente. La lectura previa de los textos es condición obligatoria para poder realizar las prácticas correspondientes en las sesiones presenciales. El dossier se recogerá el día del examen.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

Leyenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 30%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 55%
- AIM 15%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Los criterios y procedimientos de evaluación se ajustan a los establecido en la Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado. El proceso de trabajo y los resultados del mismo constituyen el eje fundamental de la asignatura; en ese sentido se consideraran ambos, proceso y resultados.

Observaciones:

- La realización del AIM es obligatoria y las prácticas y el examen se han de aprobar para poder aprobar la asignatura.
- El examen será una prueba escrita y su contenido incluye, además de las clases magistrales, las prácticas y exposiciones de los estudiantes.

En esta asignatura se valorará la participación en clase y la calidad de las actividades realizadas. En la evaluación de los trabajos se tendrá en cuenta: si la información aportada está bien ordenada, la capacidad de reflexión respecto a los temas tratados, el razonamiento y la coherencia de las aportaciones, que las conclusiones aporten una visión integral del tema y que la argumentación que sostiene a las conclusiones sea clara y coherente, integrando los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de la asignatura.

Por otra parte, el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrá de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del curso.

Prueba final

Valor de la nota (%)

- 15 AIM (Parte correspondiente a Historia de la Educación que se presentará el día del examen)
- 35 Trabajo sobre los siguientes libros* y textos de prácticas (10-15 páginas por cada libro, se presentará el día del examen)
- 50 Examen escrito

Observación: La realización del AIM es obligatoria y el trabajo sobre los libros y el examen se han de aprobar para poder aprobar la asignatura

(*)Libros:

1. PONCE, A. (1989). Educación y lucha de clases. Akal.
2. NAVA, M. T.(1992). La educación en la Europa moderna. Síntesis.
3. ESCOLANO, A. (2002). La educación en la España contemporánea. Políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas. Biblioteca Nueva.
4. AZURMENDI, J. (2020). Pentsamenduren historia Euskal Herrian. Jakin.
5. FERNANDEZ, I. (1994). Oroimenaren hitza. Ikastolen historia 1960-1975. UEU.
6. IZTUETA, P. (2016) Hizkuntza-asimilazioa eta Hezkuntza-sistema Euskal Herrian. Utriusque Vasconiae.
7. ZABALETA, I.(2000). Nazioa eta hezkuntza-sistema espainiarraren sorrera. UEU.





No presentarse a la prueba final supondrá la renuncia a la convocatoria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

En la convocatoria extraordinaria el alumnado tendrá que presentar y/o realizar y aprobar aquellos trabajos, examen... que no tuviera aprobados en la convocatoria ordinaria. De no ser así, el curso siguiente tendría que realizar la asignatura completa.

Las estudiantes y los estudiantes que no superasen la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrán derecho a presentarse a la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria. En este caso, el único sistema de evaluación de la asignatura será el de la prueba final.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- BOWEN, J. (1979). Historia de la educación occidental. Herder.
DELGADO, B. (1992-94). Historia de la educación en España y América. Morata (3 vol.).
DURKHEIM, E. (1982). Historia de la Educación y de las doctrinas pedagógicas (la evolución pedagógica en Francia). La Piqueta.
ESTEBAN, L. y LOPEZ MARIN, R. (1994). Historia de la enseñanza y de la escuela. Tirant lo Blanch.
LOZANO, C. (1982). Antología de textos pedagógicos. Promociones y Publicaciones Universitarias.
PONCE, A. (1989). Educación y lucha de clases. Akal.
PUELLES, M. de (1982). Educación e ideología en la España contemporánea. Labor.

Bibliografía de profundización

- BORRAS LLOP, J. M. (1996): Historia de la infancia en la España contemporánea 1834-1936. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
DeMAUSE, LI. (1982). Historia de la infancia. Alianza.
DAVILA, P.(1994). La honrada medianía. Genesis y formación del magisterio español. PPU.
ESCOLANO, A. (Dir.) (1992). Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
ESCOLANO, A. (2002). La educación en la España contemporánea. Políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas. Biblioteca Nueva.
M.E.C.(1990-93). Historia de la Educación en España. Ministerio de Educación y Ciencia. (Tomos III, IV y V).
NAVA, M. T.(1992). La educación en la Europa moderna. Síntesis.
PUELLES, M. de (1982). Educación e ideología en la España contemporánea. Labor.
TIANA, A., OSSENBACH, G. y SANZ, F. (2002). Historia de la Educación (Edad Contemporánea). UNED.
VIÑAO, A. (2004). La escuela para todos. Escolarización y modernización en la España del siglo XX. Marcial Pons.
ZABALETA, I. (2000). Nazioa eta hezkuntza-sistema espainiarraren sorrera. UEU.

Revistas

- Historia de la Educación. Revista interuniversitaria
Historia y Memoria de la Educación
History of Education
Paedagogia Historica
Sarmiento. Anuario galego de Historia da Educación.
Educaçió i Historia
Tantak. Euskal herriko Unibertsitateko Hezkuntza Aldizkaria

Direcciones de internet de interés

<http://www.sc.ehu.es/sfwsedhe/>

OBSERVACIONES



GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

Ciclo Indiferente

Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Curso 1er curso

ASIGNATURA

26274 - Derechos Humanos, Políticas Sociales y Educativas

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura sitúa las bases deontológicas de la titulación y se desarrolla curricularmente en otra del mismo curso y módulo (Legislación educativa y perspectiva internacional), así como en Procesos de Inclusión y Exclusión del módulo tercero. La formación en Derechos Humanos aporta al perfil profesional una perspectiva transversal tan necesaria como, hasta ahora, excluida de los currícula formales universitarios del área.

Esta asignatura junto con otras aborda las bases deontológicas de la titulación. Las materias de Derechos humanos y Políticas sociales y educativas y Legislación educativa y perspectiva internacional se adentran en el estudio del campo normativo que regula los sistemas en los que intervienen los y las profesionales, su concreción en políticas y el enfoque del buen hacer profesional de los futuros estudiantes.

Asimismo, esta asignatura contribuye al perfil académico-profesional de la educadora y el educador social y de la pedagoga y pedagogo, introduciéndole en la fundamentación teórico-práctica de la educación y ofreciéndole claves básicas para comprender su rol profesional. Las competencias específicas que se trabajan en esta materia se complementan con las de otras asignaturas que están adscritas al departamento de Ciencias de la Educación, como son: Historia de la Educación (Módulo 1), Pedagogía; Teoría e Instituciones Educativas (Módulo 2), Legislación educativa y Perspectiva Internacional (Módulo 2) y Desarrollo Comunitario (Módulo 5).

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Competencia 1: Elabora argumentos educativos desde los principios que fundamentan el surgimiento, la protección y la promoción de los Derechos Humanos.

R.A.1- Integra los conocimientos científicos trabajados en la asignatura en un documento escrito de tipo reflexivo.

Competencia 2: Resuelve de manera fundamentada y ética situaciones relacionadas con la violación y/o protección de los Derechos Humanos.

R.A.2- Desarrolla, desde el rol de la educadora y educador social y pedagoga y pedagogo, respuestas fundamentadas y éticas ante situaciones tanto de violación como de protección de Derechos Humanos.

Competencia 3: Elabora documentos escritos y comunicaciones orales acordes a la exigencia académica.

R.A. 3- Comunica de manera clara y coherente los trabajos realizados en el grupo al resto de compañeros y compañeras.

R.A. 4- Se comunica de manera escrita correctamente, respetando la normativa APA.

Competencia 4: Participa activamente en procesos comunicativos en los que se compartan conocimientos y experiencias con el fin de crear un conocimiento global y colectivo

R.A. 5- Comparte en el aula las tareas e interrogantes que favorezcan el cuestionamiento de la protección o vulneración de los Derechos Humanos y su tratamiento.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. Desarrollo histórico de los Derechos Humanos: El concepto de Derechos Humanos. Nacimiento y desarrollo a través de la historia. Generaciones de Derechos Humanos.

2. Acuerdos, pactos, cartas y convenios de los Derechos Humanos: Declaración Universal de DDHH, La Convención Europea de DDHH, La Convención sobre los derechos del Niño y de la Niña.

3. La protección jurídica y las políticas sociales Tribunal Europeo de Derechos Humano: Prácticas sociales y conflictos de derechos (Derecho a una vida digna, a la alimentación, a la salud, a la movilidad, a la libertad de expresión, a un medio ambiente saludable, a la participación). Entidades sociales y organismos internacionales (ONU, Amnistía Internacional, Cruz Roja).

4. Las obligaciones del Estado y sus límites. Obligación de garantizar la protección de los Derechos Humanos. Trabajo en torno a la accesibilidad de recursos y oportunidades para garantizar esos derechos. Protección y promoción.

5. La educación como derecho y su garantía: Los derechos educativos en la práctica. Educación basada en una cultura de la paz y de los Derechos Humanos. Educación inclusiva, con perspectiva de género y basada en el respeto a los Derechos Humanos



METODOLOGÍA

El estilo pedagógico que inspira el trabajo de esta asignatura se nutre de las aportaciones de la teoría crítica, de la teoría de la práctica reflexiva, de la teoría de la dialogicidad y de la acción comunicativa. Todo ello configura un proceso metodológico en el que destacan los siguientes principios metodológicos relacionados con IKD, aprendizaje cooperativo y dinámico:

-Se pone en marcha un proceso educativo en el que los y las estudiantes toman conciencia de su situación y se abren a un despertar crítico.

-Se proponen procesos de aprendizaje en los que cada estudiante construye su propio discurso a través de la confrontación de sus ideas previas, del discurso académico, de los documentos que se propongan para su análisis y de los debates que se establezcan en el aula.

-Se potencia un estilo de aprendizaje cooperativo, de intercambio abierto y desde situaciones de incertidumbre.

Desarrollo de dinámicas de trabajo que se centren en el establecimiento de procesos comunicativos en los que el individualismo pierda protagonismo en aras a alcanzar un conocimiento global y colectivo.

-Se interviene desde la "pedagogía de la pregunta" y desde la conversión de las dificultades en posibilidades, potenciando la reflexión y la argumentación.

En coherencia con los principios metodológicos expuestos, se señalan, a continuación, diferentes modalidades de trabajo que se utilizarán en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Clases magistrales
- Clases prácticas en pequeños grupos
- Trabajos grupales
- Exposiciones orales, análisis y diálogos en gran grupo, etc.

El tamaño del grupo será como máximo de 6 personas y permanecerá inalterable durante todo el cuatrimestre. Para el desarrollo de la asignatura se utilizarán diferentes elementos de apoyo como artículos, bases de datos, libros, páginas web, etc.

La parte práctica de la metodología se proyectará a la acción a través del trabajo interdisciplinar de grupo AIM, además de otras actividades de tipo práctico que pueda pedir el o la docente.

*Con el objetivo de responder a las posibles situaciones excepcionales causadas por la Covid-19, dicha metodología podría sufrir modificaciones en su adaptación a la modalidad online.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

Leyenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 50%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 35%
- Trabajo interdisciplinar de módulo (AIM) 15%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Evaluación continua:

El proceso de trabajo y los resultados del mismo constituyen el eje fundamental de la asignatura; en ese sentido se considerarán ambos, proceso y resultados. Los distintos instrumentos de evaluación y los porcentajes otorgados a cada una de ellas serán los siguientes:

1) Trabajo de módulo: 15% (Este trabajo será requisito indispensable para obtener la nota en la asignatura). El alumnado que, por causas justificadas, no pueda realizar esta actividad, deberá recurrir al coordinador/a de módulo y seguir el procedimiento que éste/a le señale.

2) Ejercicio individual: 50% prueba basada en los contenidos trabajados en clase

3) Trabajo en grupo: 35% Se trabajará a través del trabajo cooperativo.

Para poder aprobar la asignatura, el alumno/a ha de tener aprobadas las tres partes ponderadas



En esta asignatura se valorará la participación en clase y la calidad de las actividades realizadas. En la evaluación de los trabajos se tendrá en cuenta: la información aportada, que esté bien ordenada, la capacidad de reflexión respecto a los temas tratados, el razonamiento y la coherencia de las aportaciones, las conclusiones han de aportar una visión integral del tema y la argumentación que sostiene a las conclusiones ha de ser clara y coherente, integrando los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de la asignatura.

Evaluación no continua:

El alumnado que no pueda participar en el sistema de evaluación continuada, podrá acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes a la asignatura a través de una única prueba final, y ésta comprenderá el 100% de la nota de la asignatura. Para ello, deberá comunicárselo al profesor o profesora y renunciar por escrito a la evaluación continua antes de la 9ª semana desde el inicio del cuatrimestre (ver normativa reguladora de la evaluación del alumnado. Cap.2 art. 8.3 de 13-03-2017). El/la coordinador/a de módulo indicará al alumnado que esté en esta situación el procedimiento a seguir.

No presentarse a la prueba final representará renuncia a la convocatoria. Adicionalmente, los y las estudiantes podrán presentar su renuncia a la convocatoria de evaluación mediante un escrito dirigido al profesor o profesora que imparte la asignatura en un plazo no inferior a diez días naturales antes de la fecha de inicio del período oficial de exámenes.

sobre el plagio:

No se puede presentar una copia o imitación del trabajo realizado por terceros o un trabajo creado mediante inteligencia artificial como si fuera propio. El alumnado deberá conocer y utilizar las normas de citación. La sospecha de plagio puede acarrear el rechazo de los trabajos y consecuentemente, no aprobar la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella hubiera elegido, tendrá derecho a presentarse a la Convocatoria Extraordinaria (Art.9 de Normativa de Gestión). En el caso del alumnado que haya cursado la modalidad de evaluación continua se le guardará la nota del trabajo de grupo y de la AIM en caso de haberlos hecho. Para el resto el examen supondrá el 100% de la calificación final.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Guía del módulo y de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- CARIDE, J. A. (2007). Derechos humanos y políticas educativas. Bordón. Revista De Pedagogía, 59(2 y 3). Recuperado a partir de <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/36528>
- COMPASS (2005). Un manual de Educación en los Derechos Humanos con jóvenes. Versión española. Murcia. Publicaciones del Consejo de Europa.
- DÁVILA, P., & NAYA, L. M. (2009). El derecho a la educación en Europa: una lectura desde los derechos del niño. Bordón. Revista De Pedagogía, 61(1), 61–75. Recuperado a partir de <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/28703>
- FLECHA, R. (2001) "Racismo moderno y postmoderno en Europa: enfoque dialógico y pedagogías antirracistas" Reis, 94/01 pp.79-103.
- LEAL DEL POZO, A. (2017) "El papel de la Educación Social en la gestión de la diversidad cultural: enfoques y realidades. RES – Revista de Educación Social, nº 24, pp.787-795.
- PEZZANO, L. (2014). "Las obligaciones de los Estados en el sistema universal de protección de los Derechos Humanos", Anuario de Derecho Internacional, XXX, 303-346.
- PÉREZ, G. (2005). Derechos humanos y educación social. Rev. de Educación, núm. 336, p. 19-39.

Bibliografía de profundización

- BOBBIO, N. (1991) El tiempo de los derechos. Madrid. Sistema.
- MARTÍN, M. CASTILLA, T (Coord.) (2018) Educación, derechos humanos y responsabilidad social. Octaedro.



- MARTÍNEZ DE BRINGAS, A. (2006) Teoría y práctica de la educación en derechos humanos. Donostia, Alberdania.
- Maquieira, Virginia (ed.) (2006) Mujeres, globalización y derechos humanos. Catédra: Colección Feminismos.
- NAVARRO, V. (2002) Bienestar Insuficiente, Democracia Incompleta. Barcelona. Anagrama.
- NAYA, L.M (2003). La educación para el desarrollo en un mundo globalizado. Donostia. Erein.
- VASAK, K. (1977) La larga lucha por los derechos humanos. El correo de la Unesco. pp. 29-32.
- ZIZEK, S. (2005) Contra los derechos humanos, New Left Review, nº 34 (edición en castellano, SEP/OCT)

Revistas

Direcciones de internet de interés

- UEUko liburutegi digitala: <http://www.buruxkak.eus/>
- <http://www.amnistiacatalunya.org/edu//es/material.html>
- <http://www.derechos.net/edu/>
- Cuadernos de derechos humanos de deusto: <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/index.php/es/cddh-es>
- Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas:
http://www.uc3m.es/portal/page/portal/instituto_derechos_humanos/instituto
- Human rights overview (perspectiva general de los derechos humanos) <http://www.hrweb.org/legla/undocs.html>
- Las Naciones Unidas. <http://www.un.org>
- ONU Declaración de los Derechos Humanos Universales. www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm
- Sin permiso <http://www.sinpermiso.info>
- ONU Declaración Universal de los Derechos Humanos. www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm

OBSERVACIONES



GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

Ciclo Indiferente

Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Curso 1er curso

ASIGNATURA

26275 - Pedagogía: Teoría e Instituciones Educativas

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Pedagogía: teoría e instituciones educativas forma parte del Módulo 2 y se desarrolla en el segundo cuatrimestre en el primer curso de los Grados de Pedagogía y de Educación Social. A medida que avanza el proceso de aprendizaje-enseñanza, el alumnado se capacitará para responder a las cuestiones que constituyen la base de la actuación de los y las profesionales que trabajan en los diferentes ámbitos educativos. Serán objeto de debate por parte del alumnado los diversos paradigmas, teorías, bases y acciones identificados. Junto con el profesor/la profesora, la investigación, el análisis crítico y el estudio serán las herramientas principales de trabajo.

Profundizando en las competencias desarrolladas en "Historia de la educación" (asignatura del Módulo anterior), conocer cómo han surgido y evolucionado las principales tendencias de la Pedagogía Contemporánea permitirá al alumnado conocer y analizar los modelos educativos y la realidad educativa del País Vasco, y así poder aplicar los conceptos anteriores.

Esta materia contribuye a la construcción de los perfiles del/a Pedagogo/a y del/a Educador/a Social, formándose en la fundamentación científica de la actividad educativa, ejercitándose en la metodología de la reflexión y centrándose en la temática y problemática educativa. Parte de una visión holística del proceso educativo y es clave para entender los roles profesionales.

Junto al resto de materias que componen el Módulo (Educación, Comunicación y Relación; Derechos Humanos y Políticas Sociales y Educativas; Identidad y Desarrollo Profesional; Legislación Educativa y Visión Internacional), trataremos de responder a la pregunta ¿Cómo viven, piensan y trabajan los profesionales de la educación en nuestro contexto?

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Competencias:

- 1.- Conocer y comprender los fundamentos pedagógicos de la intervención socioeducativa en diferentes contextos (en función de los distintos paradigmas teóricos que han elaborado las ciencias de la educación.
- 2.- Identificar las características de la evolución de las formas educativas y su relación con las líneas de intervención profesional.
- 3.- Conocer el surgimiento y evolución de las principales perspectivas de la pedagogía moderna, señalando sus antecedentes históricos y las características teóricas más significativas.
- 4.- Disponer de una cultura pedagógica adecuada que le permita producir juicios educativos basados en principios pedagógicos básicos.
- 5.- Elaborar y argumentar propuestas de carácter pedagógico, tanto escritas como orales, siguiendo criterios científicos y sistemáticos y utilizando los criterios formales establecidos.
- 6.- Trabajar de una manera responsable y ética dentro de los equipos de trabajo, incidiendo en la potencialidad del mismo, y en la detección y la resolución de dificultades.

Resultados de aprendizaje:

- RA 1- A partir de diversas fuentes de información, comprende, explica y describe con precisión el fenómeno educativo y su red conceptual, y las cuestiones referidas al sujeto de la educación, a los agentes y las agencias educativas, así como a las dimensiones de la educación, siendo capaz de establecer relaciones pertinentes entre los conceptos.
- RA 2- Analiza los criterios epistemológicos y científicos que fundamentan la teoría y práctica educativas, para obtener una mayor comprensión de la realidad personal, profesional, social e institucional en la que se desenvuelve el pedagogo/a y el educador y educadora social.
- RA 3- Conoce la Epistemología de las Ciencias de la Educación y situar entre ellas la Teoría de la Educación.
- RA 4- Analiza críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
- RA 5- Reconoce los principales problemas educativos y valorar las aportaciones teóricas y prácticas de renovación pedagógica que en nuestro país se han dado para afrontarlos.
- RA 6- Analiza, conoce y comprende las funciones y ámbito laboral del pedagogo y del educador social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de conocer su campo y tomar conciencia de su identidad profesional.
- RA 7- Comprende los factores sociales que intervienen en la gestación y desarrollo de las actuales teorías y corrientes educativas.
- RA 8- Identifica y analiza los episodios más relevantes de la historia de la educación y los conceptos teóricos claves del pensamiento pedagógico.
- RA 9- Se inicia en el uso de un lenguaje científico apropiado que recoja, de forma articulada y rigurosa, su pensamiento



sobre el hecho educativo.

RA 10- Localiza y maneja fuentes bibliográficas y hemerográficas específicas de la materia.

RA 11- Expone sus conocimientos de manera oral y escrita, mediante procedimientos analíticos y sintéticos, contenidos propios de la materia que el alumnado deberá tratar, además, dentro del marco de la tolerancia y el diálogo, desde un punto de vista crítico.

RA 12- Comparte en grupo tareas e interrogantes que favorezcan el cuestionamiento sobre la educación y el desarrollo de conocimiento educativo.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. Introducción: El universo de la educación y su conceptualización
 - 1.1. Educación y Pedagogía. Definición de conceptos
 - 1.2. Características y dimensiones del fenómeno educativo
 - 1.3. El educador y el educando, sujetos de la educación
 - 1.4. Acción educativa y agentes educativos: educador/a, familia y escuela
 - 1.5. Formas de educación: formal, no formal e informal
2. Instituciones educativas contemporáneas
 - 2.1. Claves principales del Sistema Educativo en el País Vasco.
 - 2.2. Nuevas prácticas institucionales: posibilidades y límites de la Educación No-Formal.
 - 2.3. La educación Informal y el potencial pedagógico de la vida cotidiana.
3. El conocimiento científico de la educación: Pedagogía y Ciencias de la Educación.
 - 3.1. Pedagogía y Ciencias de la Educación.
 - 3.2. Teoría y teorías de la educación.
 - 3.3. Enfoques y tendencias actuales del saber pedagógico.
4. Principales perspectivas de la Pedagogía Moderna
 - 4.1. Modelos educativos principales hasta la segunda mitad del siglo XX
 - 4.1.1. La Escuela Tradicional: características principales y bases teóricas
 - 4.1.2. La Escuela Nueva: orientaciones teórico-prácticas y sus precursores
 - 4.2. Evolución de las teorías educativas
 - 4.2.1. Pedagogías de orientación socialista
 - 4.2.2. Pedagogía anarquista
 - 4.2.3. La crítica antiautoritaria
 - 4.2.4. Pedagogías personalistas
 - 4.2.5. Teorías de la desescolarización
 - 4.2.6. Otros modelos pedagógicos y experiencias educativas innovadoras contemporáneas

METODOLOGÍA

Utilizaremos una metodología participativa, para construir conocimiento compartiendo conocimientos y experiencias.

Aplicaremos las teorías de la acción comunicativa y de la dialogicidad.

Cada alumno y alumna construirá su propio discurso específico a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, confrontando el discurso académico, la documentación y los debates del aula con sus ideas previas.

Abordamos el proceso a través de la pedagogía de la pregunta y, convirtiendo las dificultades en oportunidades, promoveremos la reflexión y la argumentación.

Siguiendo las bases metodológicas mencionadas, las estrategias que utilizaremos para llevar a cabo el aprendizaje y la construcción de conocimiento son las siguientes:

- Presentaciones, análisis y discusión, en grupo grande.
- Seminarios en grupos reducidos.
- Trabajo individual y trabajo en grupo.
- Clases magistrales.

Utilizaremos diferentes soportes, como: artículos, libros, bases de datos, páginas web, enlaces, etc.

La parte práctica se complementará con el Trabajo Interdisciplinar de Módulo (AIM).

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

Leyenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 40%
- Portfolio 30%
- AIM 15%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

La evaluación será continua y formativa: partiendo del aprendizaje como clave, nos basamos en el trabajo del alumno o alumna y, tomamos en consideración la opinión tanto del profesor o profesora como de sus compañeros o compañeras.

Junto con el resto de materias que componen el módulo, el alumno o alumna deberá realizar el Trabajo Interdisciplinar del Módulo (AIM). Su realización será requisito indispensable para obtener la nota de la asignatura.

Evaluación continua:

La evaluación se basará en los siguientes aspectos:

- Portfolio (30%)
- Exámenes parciales (2) (%40)
- Prácticas presenciales y no presenciales (15%)
- AIM (15%)

Todos los apartados deberán ser superados por igual para poder realizar la media de la nota final.

Evaluación final (no-continua):

El alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante evaluación final. Para hacer efectivo este derecho, el alumno o alumna deberá presentar al profesor o profesora el documento en el que conste su renuncia a la evaluación continua, para lo cual dispondrá de un plazo de nueve semanas a contar desde el inicio del curso escolar (artículo 8.3). La evaluación se basará en las siguientes tareas:

- Trabajo Monográfico (fundamentación pedagógica de una corriente educativa) (35%)
- Examen (50%)
- AIM adaptado (15%)

Todos los apartados deberán ser superados por igual para poder realizar la media de la nota final.

Además, los/as alumnos/as podrán renunciar a la convocatoria. Lo solicitarán por escrito al profesor / a la profesora de la asignatura con una antelación mínima de diez días a la fecha oficial de comienzo del examen.

La calificación de No Presentado significa la renuncia a dicha convocatoria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Los alumnos/ las alumnas que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria, independientemente del sistema de evaluación elegido, tendrán derecho a la evaluación en convocatoria extraordinaria. La evaluación se basará en las siguientes tareas:

- Trabajo Monográfico (fundamentación pedagógica de una corriente educativa) (35%)
- Examen (50%)
- AIM adaptado (15%)

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Material elaborado en clase, guías, material colgado en la plataforma egela, lecturas básicas.



BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Azkarraga, J. (2014). Hezkuntzaren desafio sistemikoen aurrean. *Inguruak*, 57-58, 2557-2571.
<http://www.civersity.net/files/57-58.pdf>
- Bárcena, F. eta Mélich, J.C. (2000). La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y hospitalidad. Paidós.
- Carbonell, J. (2015). *Pedagogías del siglo XXI: alternativas para la innovación educativa*. Octaedro.
- Caride, J.A. (2020). La (in)soportable levedad de la educación no formal y las realidades cotidianas de la educación social, in *Laplage em Revista*, 6. Bol, 2.zb., mai-abuz, 37-58.
- Caride, J.A.; Gradaille, R.; Caballo, Mª Belén (2015). De la pedagogía social como educación, a la educación social como Pedagogía, in *Perfiles Educativos*, 37, 148, apir-ekai, https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018
- Cuadernos de Pedagogía (2000). Especial 25 años. *Pedagogías del siglo XX*. Praxis.
- Dávila, P. (2005). La renovación pedagógica en el País Vasco (segunda mitad del siglo XX). *Sarmiento: Revista Galego-Portuguesa de Historia da Educación*, (9), 85-103.
- Del Pozo Andrés, Mª del Mar (2004). *Teoría e instituciones contemporáneas de educación*. Biblioteca Nueva
- Elkarlanean (2007). *La escuela en la comunidad. La comunidad en la escuela*. Graó
- Fernández, I. F. (2003). La renovación pedagógica en el País Vasco. *Enseñanza y educación en el País Vasco contemporáneo*. Erein. (79-96).
- Garagarza, A.; Alonso, I.; Aguirregoitia, M. (2020). El auge del movimiento de educación alternativa. Antecedentes, características y reflexiones sobre su futuro. *Revista Boletín Redipe*, 9(1), 40-54.
- García, A. (2017). *Otra educación ya es posible. Una introducción a las pedagogías alternativas*. Litera libros.
- Hernandez-Hernandez,
- F.;Anguita, M. (2023). *Una Pedagogía desobediente. Tejer la vida y de la escuela desde proyectos de indagación*. Octaedro
- Hik hasi (2005). *Pedagogo sortzaileak. Teorien iturburu*. 17. zb.monografikoa.
- Hik hasi (2019). *Euskal Herrian erreferente diren Pedagogok*. Xangorin.
- Lopez-Gofiñ Irene (koord) (2003). *Hezkuntzari buruzko teoriak eta erakunde garaikideak*. NUP.
- Mélich, J.C. (2021). *La fragilidad del mundo. Ensayo sobre un mundo precario*. Tusquets
- Negrín Fajardo, O. (2005). *Teoría e instituciones contemporáneas de educación*. Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Rodriguez Illera, J.L. (2018). Educación informal, vida cotidiana y aprendizaje tácito, in *Teoría de la educación*, 30, 1, 259-272.
- Sanvisens, A. (1987). *Introducción a la Pedagogía*. Ariel
- Sarramona, Jaume (2008). *Teoría de la Educación. Reflexión y normativa pedagógica*. Ariel
- Trilla, J. (1985). *Ensayos sobre la escuela*. Laertes.
- Trilla, J (2001). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Graó.
- Trilla, J. (2018). *La moda reaccionaria en educación*. Laertes.
- Trilla, J., Gros, B., López Palma, F. (2003). *La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social*. Ariel.
- Úcar, X. (2016). *Pedagogías de lo social*. UOC. <https://elibro-net.ehu.idm.oclc.org/es/ereader/ehu/58527?>
- Úcar, X. (2023). *La educación escindida: perspectivas desde la pedagogía y la educación social*, in *Teoría de la*





Educación. Revista interuniversitaria, 35(1), 81-100. <https://doi.org/10.14201/teri.27805>

Zabaleta, I. eta Dávila, P. (1990). Euskal Eskolaren lehen urratsak. TANTAK, 4.zb., 21-31

Bibliografía de profundización

Ayuste, A. et al (1994). Planteamientos de la pedagogía crítica. Comunicar y transformar. Graó

Caride, J.A. (2018). Lo que el tiempo esconde, o cuando lo social necesita de la pedagogía, in Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, 32, 17-29.

Carr, W. eta Kemmis, S. (1988). Teoría Crítica de la Enseñanza. Martínez-Roca.

Carreño, M. (ed.) (2008). Teorías e instituciones contemporáneas de educación. Síntesis.

Colom, A. J. (2002). La construcción del conocimiento pedagógico. Nuevas perspectivas en la Teoría de la Educación. Paidós

Feito, R. (2009). Otra escuela es posible. Siglo XXI.

Fernandez, Idoia (1994) Oroimenaren Hitzia. Ikastolen historia 1960-1975. UEU

Elkarlanean (2004) Ilunetik argira. Elbira Zipitria. Hik Hasi.

Liceras, A. (2014). La educación informal de los medios de comunicación y la protección de los menores de la violencia en televisión: historia de un fracaso, in Profesorado. Revista de curriculum y formación del profesorado, 18, 2, mai-abuz., 353-365.

Mendia, R. (1991). Los orígenes del educador social: aproximación histórica en Euskadi. Rodríguez, I. El educador social. Presente y futuro. GEUK.

Novak J.D. (1996) Hezkuntzaren Teoria eta praktika. EHU.

Pallarés, M. (ed.)(2017). El pensamiento pedagógico del siglo XX y la acción educativa del siglo XXI. Octaedro.

Pérez Serrano, Gloria (2004). Pedagogía Social y Educación social. Narcea

Zabaleta, I.; Garmendia, J.; Murua, H. (2015). Movimiento popular y escuela en el franquismo: las ikastolas en Gipuzkoa. Historia de la educación, 34, 305-336.

Revistas

BORDÓN. Revista de la Sociedad Española de Pedagogía. Madrid <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/index>

COMUNICACIÓN Y PEDAGOGÍA. Barcelona <http://www.centrocp.com/category/comunicacion-y-pedagogia/numeroscomunicacion-y-pedagogia/>

CUADERNOS DE PEDAGOGÍA. Revista mensual de educación. Barcelona. <http://www.cuadernosdepedagogia.com> HIK HASI. Euskal Heziketarako Aldizkaria <http://www.hikhasi.com>

REVISTA INTERUNIVERSITARIA DE TEORÍA DE LA EDUCACIÓN. Universidad de Salamanca <http://www.usal.es/~teoriaeducacion/DEFAULT.htm>

TANTAK. Euskal Herriko Unibertsitateko Hezkuntza Aldizkaria. Donostia <http://www.ehu.es/euskara-orria/euskara/publica/tantak/tantak.htm>.

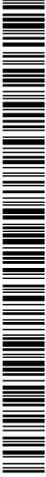
UZTARO aldizkaria. Bilbo <http://www.uztaro.com/berria/index.cfm>.

REVISTA DE EDUCACIÓN. MEC <http://www.revistaeducacion.mec.es>

Direcciones de internet de interés

<https://eldiariodelaeducacion.com>

<https://theconversation.com/es/educacion>



<https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/>
<http://www.kaiera.eus/2023/01/27>
<https://www.montessori.org>
<https://periodicoeducacion.info>
<http://www.paulofreire.org>
<https://www.fimem-freinet.org/es/node/11>
<http://www.barbiana.it>
<https://www.summerhillschool.co.uk>
<https://ludus.org.es/es>
<http://www.fuhem.es/CIP/EDUCA>
<https://hazihezi.com/eu/>
<http://aunamendi.eusko‐ikaskuntza.eus/es/educacion‐en‐euskal‐herria/ar‐36996/>
<https://www.buruxkak.eus/>
<https://isei‐ivei.hezkuntza.net/es/inicio>
<https://www.ehige.eus/eu/>
<http://heize.eus/>
<https://www.ikastola.eus/>
<https://www.sortzen.eus/es/inicio/>
<https://www.ceespv.org>
<https://www.ikas.eus/?lang=eu>
<https://adarra.org/>
<https://www.euskadi.eus/eusko-jauriaritza/hezkuntza-saila/>
<https://www.educacion.navarra.es/eu/web/dpto/inicio>
<https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/frantziako-estatua/ar-152117-135950/>

OBSERVACIONES



GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

Ciclo Indiferente

Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Curso 1er curso

ASIGNATURA

26276 - Legislación Educativa y Perspectiva Internacional

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta materia se imparte en el segundo módulo del primer curso de los grados de Educación Social y Pedagogía. A lo largo de este curso vamos a acercarnos al derecho a la educación, elemento clave para los futuros educadores y para todas las personas, no en vano lo podemos situar en la base del resto de los derechos humanos; a la legislación educativa de las diferentes comunidades autónomas y España; al trabajo de los Organismos Internacionales y a la organización de los sistemas educativos en algunos países de nuestro entorno.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS

Análisis de la conformación de los sistemas educativos nacionales y plasmación del derecho a la Educación y de los trabajos de los Organismos Internacionales de Educación. Sus contenidos están relacionados con el conocimiento de los contextos y profesiones educativas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identificar los marcos normativos concretos que afectan específicamente a cada una de las profesiones educativas

Ser consciente de las diferentes normativas (leyes, decretos, reglamento, etc.)

Saber comunicar, tanto de forma oral como escrita y construir argumentos legales y respuestas educativas ante los problemas educativos

Identificar las fuentes principales tanto de la legislación nacional como internacional relacionadas con el fenómeno educativo

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1.- El Derecho a la Educación

El Derecho a la Educación en los Tratados Internacionales. Interpretación y análisis del Derecho a la Educación. Derechos y obligaciones por parte de los Estados.

2.- Visión Internacional de la educación: Educación Comparada y otros Conceptos básicos. Finalidades y fuentes de información

3.- Los Organismos Internacionales de Educación

¿Qué son los organismos internacionales? Principales organismos internacionales en Educación. UNESCO y Oficina Internacional de Educación y su trabajo en el mundo de la Educación

UNICEF. El desarrollo de sus actividades y Estado Mundial de la Infancia. OCDE y la Educación. ONGs dedicadas a la educación

4.- Política y Administración educativas: Sistema Educativo y contexto histórico. Gestión del sistema educativo. Modelos de centralización y descentralización. Educación y Autonomía. El Proyecto Educativo de Centro

5.- El sistema Educativo Español

La Constitución Española y el Derecho a la Educación. Antecedentes: Ley General de Educación, LOGSE y Ley de Calidad. La Ley Orgánica de Educación. Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa

6.- Legislación Educativa en Europa

El Sistema Educativo francés: antecedentes, evolución y organización.

El Sistema Educativo Inglés: antecedentes, evolución y organización.

El Sistema Educativo alemán: antecedentes, evolución y organización

METODOLOGÍA

A lo largo del curso se van a combinar tanto sesiones teóricas como prácticas grupales y la Actividad Interdisciplinar de Módulo. Las clases teóricas y las sesiones prácticas conforman el núcleo principal de la actividad docente, en ellas se desarrollarán por parte del profesor los contenidos principales de la asignatura y se recogerán las aportaciones de los alumnos, tanto individuales como de grupo. A lo largo de estas sesiones se hará una presentación informativa de cada tema y se desarrollarán las bases teóricas necesarias que serán la base de las actividades prácticas.



TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

Leyenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 50%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 35%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 15%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

En la asignatura se utilizará el método de evaluación mixta (ver Normativa de Gestión, artículo 43: métodos de evaluación) El proceso de trabajo y los resultados del mismo constituyen el eje fundamental de la asignatura; en ese sentido se consideraran ambos, proceso y resultados.

Examen escrito: 50%
Prácticas, trabajos individuales y en grupo y presentaciones: 35%
Actividad Interdisciplinar de Módulo: 15%

En colaboración con las demás asignaturas que componen el módulo el alumnado tendrá que realizar un trabajo interdisciplinar de módulo (AIM). Este trabajo será requisito indispensable para obtener nota de la asignatura. Además al trabajo del AIM le corresponderá el siguiente porcentaje de la nota. 15%. El alumnado que, por causas justificadas, no pueda realizar esta actividad, deberá recurrir al/a coordinador/a de módulo y seguir el procedimiento que éste/a le señale.

Adicionalmente, los y las estudiantes podrán presentar su renuncia a la convocatoria de evaluación mediante un escrito dirigido al profesor o profesora que imparte la asignatura en un plazo no inferior a diez días naturales antes de la fecha de inicio del período oficial de exámenes.

El alumnado que, por causas justificadas no pueda participar en el sistema de evaluación continuada, podrá acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes a la asignatura a través de una única prueba final (examen escrito), y ésta comprenderá el 100% de la nota de la asignatura. El/la coordinador/a de módulo indicará al alumnado que esté en esta situación el procedimiento a seguir. Un no presentado es una renuncia a la convocatoria.

No presentarse a la prueba escrita supondrá la renuncia a la convocatoria de evaluación y constará como no presentado.

Aquellos/as alumnos/as que estando matriculados en 3 o más asignaturas del módulo y soliciten la realización de la prueba final de evaluación en 3 o más asignaturas, NO tendrán obligación de hacer la Actividad Interdisciplinar de Módulo. Sin embargo, en la prueba final de cada asignatura solicitada por el estudiante, el profesor/a correspondiente seleccionará las pruebas, test, tipo de examen, presentaciones y/o prácticas necesarias para asegurar el conocimiento de los contenidos, los resultados de aprendizaje y las competencias propias de la asignatura y del módulo.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El alumnado que, por causas justificadas no pueda participar en el sistema de evaluación mixta, podrá acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes a la asignatura a través de una única prueba final (examen escrito), y ésta comprenderá el 100% de la nota de la asignatura. El/la coordinador/a de módulo indicará al alumnado que esté en esta situación el procedimiento a seguir. Un no presentado es una renuncia a la convocatoria.

No presentarse a la prueba escrito supondrá la renuncia a la convocatoria de evaluación y constará como no presentado.

Adicionalmente, los y las estudiantes podrán presentar su renuncia a la convocatoria de evaluación mediante un escrito dirigido al profesor o profesora que imparte la asignatura en un plazo no inferior a diez días naturales antes de la fecha de inicio del período oficial de exámenes.



MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- García Garrido, J.L. (2005): Sistemas Educativos hoy. Madrid: Dykinson.
Pedró, F. (1999). Las reformas educativas: Una perspectiva política comparada. Barcelona: Paidós.
Puelles, M. (2007): Política y Educación en la España contemporánea. Madrid: UNED
Tomasevski, K. (2005): El asalto a la Educación. Barcelona: Intermon/Oxfam
VV.AA. (2002): Introducción a las Naciones Unidas. Bilbao: UNESCO Etxea.

Bibliografía de profundización

- Gamez Mejías, M.M. (2010): La administración educativa: control y autonomía. Madrid: Lustel.
Martínez, M.J. (ed.) (2009): Educación Internacional. Valencia: Nau Llibres
Naya, L.M. y Dávila, P. (ed.) (2006): El derecho a la Educación en un mundo globalizado (2 tomos). Donostia: Erein
Naya, L.M. (ed.) (2004): La Educación y los Derechos Humanos. Donostia: Erein
Tomasevski, K. (2006): Human rights obligations in education : the 4-A scheme. Nijmegen: Wolf Legal

Revistas

- Comparative Education Review
Cuadernos de Pedagogía
Perspectivas
Revista de Educación
Revista Española de Educación Comparada

Direcciones de internet de interés

- Sociedad Española de Educación Comparada: <https://www.seec.com.es/>
UNESCO: <http://www.unesco.org>
UNICEF: <http://www.unicef.org>
EURYDICE: https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/index_en.php_en
Consejería de Educación del Gobierno Vasco: <https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/departamento-educacion/>
Ministerio de Educación y Formación Profesional: <https://www.educacionyfp.gob.es/portada.html>

OBSERVACIONES



GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

Ciclo Indiferente

Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Curso 1er curso

ASIGNATURA

26277 - Identidad y Desarrollo Profesional

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

El objetivo de esta asignatura es presentar al alumnado del segundo módulo (Las profesiones educativas) qué se entiende por educador, cuáles son sus características y ámbitos profesionales, así como el recorrido profesional posible, desde claves éticas.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

1. Las competencias de la asignatura son:

- Determinar el significado y las características fundamentales de los educadores sociales y pedagogos, en relación con las profesiones educativas en el mundo actual.
- Producir juicios educativos basados en principios éticos y deontológicos, ligados a los derechos humanos, la perspectiva de género y la responsabilidad profesional.
- Comunicar oralmente en público ideas, argumentos, sobre temáticas educativas apoyándose en recursos didácticos.
- Elaborar informes escritos debidamente argumentados y utilizando los criterios formales establecidos.
- Mostrar una disposición positiva a la realización de las actividades y tareas de aprendizaje.

Los resultados esperados del aprendizaje son:

Identifica el papel y las características de los educadores sociales y pedagogos, así como del resto de profesiones educativas del mundo actual.
Emite juicios educativos basados en principios éticos y deontológicos, ligados a los derechos humanos, la perspectiva de género y la responsabilidad profesional.
Comunica oralmente sus argumentos en relación a la temática educativa.
Emite productos escritos de diferente naturaleza utilizando una terminología apropiada
Muestra motivación y una disposición positiva a la realización de las actividades y tareas de aprendizaje.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

- Las profesiones educativas y su desarrollo histórico y social. La identidad del educador como construcción histórica y social. Las profesiones educativas en la sociedad moderna. La demanda de servicios educativos en la sociedad actual.
- Características de los profesionales de la educación y ámbitos profesionales. Similitudes y diferencias entre los profesionales de la educación y otros profesionales, así como entre las distintas profesiones educativas. Perspectiva de género. La construcción de la identidad en la sociedad informacional. Los equipos educativos como modo de ejercer la profesión. Ámbitos profesionales en los que ejercen su labor los educadores.
- Desarrollo y actualización de los profesionales de la educación. La práctica reflexiva como estrategia de desarrollo profesional: El aprendizaje a lo largo de la vida profesional. La planificación de la vida profesional.
- Los profesionales de la educación como grupo social. Asociacionismo profesional, colegios profesionales. Aspectos laborales de la profesión. Ética y deontología profesional. Códigos éticos en relación a los usuarios, al grupo profesional y a otros profesionales.
- Las competencias profesionales del educador. Competencias emocionales. Competencias de planificación, de gestión y en relación a las instituciones. Competencias interpersonales. Competencias para el cambio y la mejora. Competencias para el cambio y la mejora.

METODOLOGÍA

Para conseguir los resultados esperados se utilizarán diferentes estrategias: clases magistrales impartidas por el profesor o la profesora, debates y tertulias dialógicas, lectura de textos y artículos, ejercicios prácticos y experienciales, resolución de casos, proyectos de aprendizaje-servicio, etc... La mayoría de estas acciones se basa en metodologías activas que requieren trabajo colaborativo, por este motivo se crearán grupos estables con el alumnado que asiste habitualmente. Estos grupos pueden ser los mismos que los establecidos para el Trabajo Interdisciplinar de Módulo (AIM). El profesorado concretará en el aula su organización y funcionamiento.

Los materiales necesarios para desarrollar las competencias requeridas en la asignatura, como; lecturas, vídeos, explicaciones teóricas, etc, estarán disponibles a través de eGela. Las entregas de trabajos y tareas también se realizarán a través de la misma plataforma, así como la entrega de notas y el feedback a dichas tareas, si la situación así lo requiere.



TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

Legenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 25%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 60%
- AIM 15%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Realización de practicas (ejercicios, casos o problemas)
Trabajos individuales
Trabajos en grupo
Exposición de trabajos, lecturas...

Los porcentajes son los siguientes:

- Actividad interdisciplinar del módulo: 1,5 puntos (15%)
- Dossier individual: 4 puntos (40%)
- Dossier grupal (portfolio de las prácticas): 2 puntos (20%)
- Prueba práctica: 2,5 puntos (25%)

Artículo 12.2.- Renuncia a la convocatoria

2.- En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

Se requiere el aprobado de todas las partes.

ALUMNADO QUE NO PUEDE ASISTIR A CLASE POR CAUSAS JUSTIFICADAS

El alumnado que no puede asistir a clase, por causas justificadas, deberá informar de su situación, por escrito, al coordinador o coordinadora de la titulación y al profesorado de la asignatura, en las dos primeras semanas del inicio de la misma. Dicho alumnado será evaluado por medio de una prueba final.

El alumno que quiera renunciar a la convocatoria deberá notificar su intención al profesorado antes de que transcurran 2/3 del tiempo que dura la materia (10 semanas).

El alumnado que tiene reconocido su derecho a ser evaluado, exclusivamente, a través de una prueba final, bastará con no presentarse a dicha prueba.

Para el alumnado que tiene reconocido su derecho a una prueba final, ésta consistirá en una prueba teórico-práctica de una duración de 3 horas. La prueba recogerá una parte teórica y otra de resolución de casos prácticos.

La evaluación continua se llevará a cabo, si la situación así lo requiere, a través de la herramienta eGela; ya sea subiendo los materiales necesarios para la evaluación (entregas, prácticas...) como calificando y dando feedback a dichas entregas. El alumnado que deba realizar una prueba final, en el caso de que no se pudiera hacer de forma presencial, la realizará a través de eGela.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El alumnado que no ha estado sujeto a evaluación continua en la convocatoria ordinaria, o haya renunciado a dicha convocatoria, deberá realizar una prueba escrita global de la materia del programa.

El alumnado que haya estado sujeto a evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá realizar una prueba escrita global de la materia del programa.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Dossier/web sobre la asignatura aportado por el profesorado

ASEDES y CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE EDUCADORES Y EDUCADORAS SOCIALES. (2007). Documentos profesionalizadores: Definición de Educación Social, Código deontológico del educador y educadora social. Catálogo de funciones y Competencias del educador y educadora social. BARCELONA: ASEDES.
EDUCABLOG (2014) Edusohistorias. Un viaje por la Educación Social. Madrid: Bubok.
Freire, P (2009;1994). Cartas a quien pretende enseñar. Madrid: Siglo XXI. 141 p.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Aramendi Jauregi, P (2006). Gizarte hezitzailea eta helduen hezkuntza : ikuspegi didaktikoa. Donostia: Hirugarren Prentsa.
Freire, P (2009;1994). Cartas a quien pretende enseñar. Madrid: Siglo XXI. 141 p.
García, L.; Ruiz, M.; García, M. (2009). Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual. Madrid: Narcea/UNED.
Moyano Mangas, S. & Planella Ribera, J. (coords) (2011). Voces de la educación social. Barcelona: Editorial UOC.
Sáez Carreras, J. (2007). Pedagogía social y Educación social: historia, profesión y competencias. Madrid: Pearson Prentice Hall.
Sáez Carreras, J.; G. MOLINA, J. (2006). Pedagogía Social. Pensar la educación Social como profesión. Madrid: Alianza Editorial.

Bibliografía de profundización

Almagro, J.J. y otros (2004). Expertos en personas. Prentice Hall. Madrid.
Lirio Castro, J. (coord) (2005). Metodología en educación social. Recorridos por diferentes ámbitos profesionales. Madrid: Dykinson
Martín, A.; Gallego, D. & Alonso C. (2010). El educador social en acción: de la teoría a la praxis. Madrid: Editorial Universitaria Ramon Areces-UNED.
Ubieto, J.R. (2012). La construcción del caso en el trabajo en red. Teoría y Práctica. Barcelona:..
Valles, Joseph (2009). Manual del educador social. Intervención en servicios sociales. Psicología, Madrid: Piramide.

Revistas

HEMEROTECA VIRTUAL DE SUMARIOS DE REVISTAS CIENTÍFICAS: <http://dialnet.unirioja.es>
ANIMADOR SOCIOCULTURAL: REVISTA LATINOAMERICANA: <http://www.lazer.eefd.ufrj.br/animadorsociocultural/>
EDUCACIÓN SOCIAL. REVISTA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA. www2.peretarres.org/revistaeducacionsocial/particulares.asp
GÉNEROS. REVISTA MULTIDISCIPLINAR DE ESTUDIOS DE GÉNERO. <http://www.hipatiapress.com/hpjournals/index.php/generos>
GIZABERRI ALDAZKARIA. <http://www.ceespv.org>
HIPATIA PRESS. Revistas internacionales de investigación de ciencias sociales y de la educación. <http://www.hipatiapress/hpjournals>
MASCULINIDADES Y CAMBIO SOCIAL. <http://www.hipatiapress.com/hpjournals/index.php/mcs>
MONITOR EDUCACIÓN. [http://www.monitoreducador.org/.](http://www.monitoreducador.org/)
PEDAGOGIA E TRABAJO SOCIAL. http://ojs.udg.edu/index.php/pedagogia_i_treball_social/index
PEDAGOGÍA SOCIAL. <http://www.uned.es/pedagogiasocial.revistainteruniversitaria/>
RES. Revista de Educación Social. <http://www.eduso.net/res/>





REVISTA INTERUNIVERSITARIA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.
<http://www.aufop.com/aufop/revistas/lista/impresa>

REVISTA ELECTRÓNICA INTERUNIVERSITARIA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.
<http://www.aufop.com/aufop/revistas/lista/digital>

Direcciones de internet de interés

Portal de Educación Social : <http://www.eduso.net> Página muy interesante que contiene muy diferente información sobre el mundo de la Educación Social (hay más de 1.700 enlaces). Acceso a las web de los Colegios Profesionales de Educadores y Educadoras sociales, y a la revista RES. Dentro de él, se accede a los documentos profesionalizadores de la Educación Social

COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES Y EDUCADORAS SOCIALES DEL PAÍS VASCO:

<http://www.ceespv.org/web/index.php>

Organizaciones profesionales de educación social.

http://www.ceespv.org/www/index.php?option=com_weblinks&view=category&id=92&Itemid=562&lang=es

Observatorio de Ética aplicada a la intervención social-www.etica.campusarnau.org

Organización De Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <http://oei.es>.

Portal educativo del Gobierno Vasco (Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco: www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net

Red de Educadores y Educadoras latinoamericanos: Compuesta por más de 200 de diferentes países y con la finalidad de compartir e intercambiar experiencias. <http://www.edusol.info/es/bitacora/irisfz/red-educadores-latinoamericanos-200-integrantes>

Red iberoamericana de animación sociocultural. <http://rianimacion.org> Desde esta dirección podéis acceder a cerca de cien entidades y organismos que trabajan en este campo; también a las revistas de la red,

OBSERVACIONES

En el campus de Ibaeta (Donostia) la asignatura se impartirá en los grados de Educación Social y Pedagogía simultáneamente. Los porcentajes de evaluación serán los siguientes:

- Trabajos grupales 60%
- Trabajos individuales 25%
- Trabajo interdisciplinar de módulo 15%

GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

Ciclo Indiferente

Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Curso 1er curso

ASIGNATURA

26280 - Comunicación y Relación Educativa

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura se ubica en el módulo 2 cuya denominación es Profesiones educativas. Este módulo pretende promover el conocimiento e identificación de las características propias de las diferentes profesiones educativas; esto es, qué hacen y cómo construyen su hacer profesional las distintas figuras profesionales educativas (maestros, pedagogos y educadores/educadoras sociales), a fin de que el alumnado desarrolle competencias que le permita ubicarse en la práctica profesional.

En este módulo se integra la conceptualización teórica sobre la educación, junto a algunos ejes importantes de la profesionalidad educativa en la actualidad como son el referente de los derechos humanos, la deontología profesional y el carácter internacional, derivado de la convergencia europea. De otra parte, el trabajo en grupo y la comunicación interpersonal nos sitúan en prácticas dialógicas nucleares en la profesión, necesarias para construir una identidad profesional.

Se proponen cinco materias que desarrollan distintas vertientes del conocimiento en torno a las profesiones educativas. Así, la asignatura de Pedagogía: teorías e instituciones educativas se dirige a la fundamentación teórica del hecho educativo y a la tradición en la que se asientan las diferentes prácticas; las materias de Derechos humanos y Políticas sociales y Legislación educativa y perspectiva internacional se adentran en el estudio del campo normativo que regula los sistemas en los que intervienen los y las profesionales, su concreción en políticas y el enfoque del buen hacer profesional. Finalmente, las asignaturas Identidad y desarrollo profesional y Comunicación y relación educativa, abordan la dimensión humana de las profesiones educativas desde la óptica deontológica, comunicativa y de género, que constituyen aspectos identitarios básicos para los y las profesionales de este ámbito.

La AIM consiste en la elaboración de un informe sobre situaciones o problemas educativos y el establecimiento de respuestas argumentadas.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

1. Visualizar los elementos nucleares de la comunicación en situaciones educativas simuladas.
2. Tener en cuenta en el trabajo socioeducativo los elementos facilitadores y las barreras a la comunicación.
3. Generar estrategias de intervención creadoras de contextos comunicativos compartidos.
4. Utilizar habilidades y destrezas comunicativas para el trabajo con otros y en equipo.
5. Expresar las propias ideas y argumentos de manera justificada y desde un marco de respeto a los otros en cualquier situación formativa que se proponga.
6. Idear contextos relacionales adaptados a distintas situaciones socioeducativas.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. Relación y comunicación educativas: sentido y clarificación conceptual
 — Aproximación a la concepción de la relación y comunicación educativas en las sociedades actuales y en los marcos institucionales.
 — La comunicación como medio y fin en las relaciones socioeducativas: evolución histórica, comunicación-información, la perspectiva interpersonal, grupal, institucional y comunitaria.
 — La relación en diferentes contextos de intervención socioeducativos: sentido y papel de los educadores/educadoras en su interacción con las personas, los colectivos y los profesionales.
2. Procesos de relación y comunicación en contextos educativos.
 — La comunicación verbal y no verbal.
 — Estilos de comunicación.
 — El valor de la escucha en la educación.
3. Establecimiento de los vínculos afectivos en la relación y comunicación educativas.
 — La emoción en la comunicación.
 — Elementos facilitadores y barreras en los procesos de comunicación.
 — Modos de concretar las relaciones interpersonales en la educación (relación "tú a tú").
 — Habilidades comunicativas.
 — El humor en la relación educativa.
4. El trabajo grupal en los procesos educativos (la pertenencia a grupos y equipos educativos).
 — El sentido del rol, estructura y tarea en las dinámicas de los grupos.
 — El liderazgo en los grupos.
 — Análisis y comprensión de las dinámicas grupales: más allá de lo que vemos y decimos.
5. Técnicas y estrategias y habilidades de comunicación/relación (Transversal. Se realizará para el trabajo vivencial)





— Técnicas, habilidades profesionales para el análisis y la mejora de la comunicación/relación educativa.

METODOLOGÍA

Las estrategias metodológicas a utilizar serán diferentes:

- a) lectura y análisis de artículos y/o libros
- b) explicaciones magistrales participativas.
- c) análisis de supuestos profesionales mediante metodologías distintas.

Se combinará continuamente el trabajo individual con el grupal.

El alumnado realizará entregables diversos: documentos escritos sobre aspectos concretos de la asignatura, informes...

Si la situación así lo requiere, las lecturas, los vídeos, las explicaciones del profesor/a, las explicaciones del alumnado, los trabajos en equipo del alumnado... que la materia requiere para su desarrollo y para el trabajo de las competencias del alumnado, se tratarán a través de la eGela.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

Leyenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Portfolio 85%
- AIM 15%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

La evaluación está pensada con los siguientes criterios: a) una oportunidad de aprendizaje para las personas involucradas, b) de proceso y c) basada en el diálogo.

La evaluación continua está relacionada con el planteamiento metodológico de la materia. A lo largo del proceso el alumnado realiza actividades tanto individuales como grupales. Todas las tareas prácticas realizadas en el aula constituyen un entramado que marca el proceso de aprendizaje y es objeto de evaluación. Dichas tareas se concretan de la siguiente forma:

- Portfolio (85%)
- AIM (15%)

La calificación final se obtendrá a partir de la media de las calificaciones en las diferentes tareas. Para aprobar la asignatura es necesario superar todos los apartados.

Los criterios de evaluación seguidos se recogen en la Guía del Estudiante.

Es obligatoria la realización de la actividad interdisciplinar del módulo (AIM) para poder acceder a la evaluación de la asignatura. Aquellos alumnos y alumnas que estando matriculados en 3 o más asignaturas del módulo y soliciten la realización de la prueba final de evaluación en 3 o más asignaturas, NO tendrán obligación de hacer el AIM. Sin embargo, en la prueba final de cada asignatura solicitada por el estudiante, el profesor/a correspondiente seleccionará las pruebas, test, tipo de examen, presentaciones y/o prácticas necesarias para asegurar el conocimiento de los contenidos, los resultados de aprendizaje y las competencias propias de la asignatura y del módulo.

Dado que el alumnado que acude a clase realiza una evaluación continua, si la situación lo requiere, se realizará a través de eGela, es decir, tanto subiendo los materiales necesarios para la evaluación (entregables, prácticas...), como dando su calificación. Los alumnos/as que deban realizar la prueba final lo harán a través de eGela si no fuera posible realizarla de forma presencial.

En todo caso el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, tal y como recoge en el ACUERDO de 15



de diciembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por el que se aprueba la Normativa reguladora de la Evaluación del alumnado en las titulaciones oficiales de Grado, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del cuatrimestre, de acuerdo con el calendario académico del centro.

El alumnado que opte por el sistema de evaluación final deberá acreditar el desarrollo de las competencias siguiendo el mismo procedimiento que el utilizado para el alumnado que no pueda participar en la evaluación continua y se presenta a una prueba final:

- Realización de una prueba escrita final (día y hora establecidas por el centro) que constará de preguntas abiertas, reflexión sobre lecturas de la materia y el análisis y abordaje de un caso/situación práctica: 100% de la nota

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Las estudiantes y los estudiantes que no superasen la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrán derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.

La evaluación de las asignaturas en las convocatorias extraordinarias se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final. El alumnado acreditará el desarrollo de las competencias siguiendo el mismo procedimiento que el utilizado para el alumnado que no pueda participar en la evaluación continua y se presenta a una prueba final:

- Realización de una prueba escrita final (día y hora establecidas por el centro) que constará de preguntas abiertas, reflexión sobre lecturas de la materia y el análisis y abordaje de un caso/situación práctica: 100% de la nota

Para renunciar a la convocatoria extraordinaria basta con no presentarse al examen. En el caso de la evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Asensio, J.M. (2010). El desarrollo del tacto pedagógico. Barcelona: Graó

Ballenato, G. (2006). Comunicación eficaz. Madrid: Pirámide.

Freire, P. (1973). ¿Extensión o comunicación? Siglo XXI, México.

Llena, A. y Parcerisa, A. (2008). La acción socioeducativa en medio abierto. Barcelona: Graó.

Rogers, G. (1995). El camino del ser. Barcelona: Kairos

Watzlawick, P., et. al. (1971). Teoría de la comunicación humana. Tiempo Contemporáneo: Buenos Aires.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Albadajo, Marta. Cómo decirlo. Barcelona: Graó. 2010. 233 p. ISBN 978-84-7827-891-6.

Ballenato, G. (2006). Comunicación eficaz. Teoría y práctica de la comunicación humana. Madrid: Pirámide.

Basterretxea Polo, J. I. (2002). Kultura- aniztasuna eta gizarte-komunikazioa. Bilbo: Udako Euskal Unibertsitatea. 330 p. ISBN 8484380262

Bonals, J. (1996). El trabajo en equipo del profesorado. Barcelona: Grao

Fernández Collado, C. y Galguera, L. (2008). La comunicación humana en el mundo contemporáneo. México: MacGraw-Hill. 441 p. ISBN-10: 970-10-6642-1

Freire, P. (1973). ¿Extensión o comunicación? México: Siglo XXI. 108 p. ISBN-13: 978-970-10-6642-3 (Segunda edición: 970-10-2825-2).

Fernández Solís, J.D. y García Cerrada, J. (2010). El valor pedagógico del humor en la Educación Social. Bilbao: Desclée de Brouwer



Guell Barcelo, M. (2005). ¿Por qué he dicho blanco si quería decir negro?: técnicas asertivas para el profesorado y formadores. Barcelona: Grao. 135 p. ISBN 9788478273652

Jauregi, P. y Huegun, A. (2005). Sentitu. Hezitzaileak harreman-trebetasunak lantzen. Donosti: Utriusque Vasconiae. 227p. ISBN 849340666X

Parcerisa, A., Ginés N. y Fores, A. (2010). La educación social. Una mirada didáctica. Barcelona: Graó. 2010. 149 p. EAN13: 9788478279647

Riera i Alibés, R. (2011). La conexión emocional. Barcelona: Octaedro. 296 p. ISBN: 978-84-9921-168-8.

Rogers, G. (1995). El camino del ser. Barcelona. Kairós.

Bibliografía de profundización

Ander-Egg, E. (1997). Métodos del trabajo social. Buenos Aires: Espacio Editorial

Ballenato, G. (2009). Trabajo en equipo. Dinámica y participación en los grupos. Madrid: Pirámide.

Csikszentmihalyi, M. (1997). Fluir. Barcelona: Kairós. ISBN: 9788472453722

Estanqueiro, A. (2006). Principios de comunicación interpersonal. Para saber tratar con las personas. Madrid: Narcea Ediciones.

Henry, S., East, J. y Schmitz, C. (Coords.) (2004). Trabajo social con grupos. Madrid: Narcea

Ucar, X. y Llena, A. (Coords.) (2006). Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria. Barcelona: Graó

Van Manen, M. (1998): El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica. Barcelona: Paidós Educador.

Vigotsky, L. (2010). Teoría de las emociones. Madrid: Akal

Revistas

Aula de Innovación Educativa

Aula de innovación educativa, <http://aula.grao.com/>

Comunicar, <http://www.revistacomunicar.com/>

Comunicación y cambio social, <http://www.hipatiapress.com/hpjournals/index.php/csc>

Programa Educación en la Red, <http://www.educared.net>

Red académica y de investigación, <http://www.rediris.es/recursos/>

Revista de Educación INCE, www.revistaeducacion.mec.es/

Revista Educación Social, <http://www.peretarres.org/revistaeducacionsocial/>

Revista Iberoamericana de Educación, <http://www.rieoei.org/index.php>

Revistas científicas Hipatia, <http://hipatiapress.com/es/scientific-journals/>

RES, Educación Social, www.eduso.net

Tantak EHUko heziketa aldizkaria

Hik Hasi hezkuntza aldizkaria

Direcciones de internet de interés

www.eduso.net

www.cuadernosdepedagogia.com

www.peretarres.org/revistaeducacionsocial/

<http://www.ceespv.org/www/index.php?lang=es>

<http://aieji.net/>

OBSERVACIONES

Hay mayor información sobre páginas web de interés en la guía del módulo.



GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

Ciclo Indiferente

Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Curso 1er curso

ASIGNATURA

26288 - Psicología del Desarrollo

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La Psicología del Desarrollo se ocupa de estudiar, describir y explicar los procesos de cambio (desarrollo físico, cognitivo y social) que se producen a lo largo del ciclo vital, para la adecuada contextualización de la persona a las distintas prácticas socioeducativas actuales.

La asignatura se sitúa en el primer curso de la formación básica del Grado en Pedagogía y Educación Social, concretamente en el módulo 1 denominado "Los Contextos de la Educación". Esta asignatura contribuye a que el alumnado conozca y comprenda los fundamentos psicológicos de la intervención socioeducativa en diferentes contextos y grupos de edad, estudiando el desarrollo de capacidades y habilidades que van adquiriendo las personas a lo largo de su ciclo vital, y analizando las diferencias en función de la edad y los contextos educativos.

Así, permitirá a los/las futuros/as pedagogos/as y educadores/as sociales entender mejor el desarrollo y comportamiento humano en los ámbitos de trabajo en los que desempeñen su labor y les permitirá, en consecuencia, orientar la intervención socioeducativa teniendo en cuenta las necesidades de las personas. De este modo, serán capaces de comprender la conceptualización del desarrollo y su relación con los procesos educativos, y conocerán las características del desarrollo en distintos ámbitos (físico, cognitivo y social) y etapas (desarrollo prenatal, infancia, adolescencia, adultez y vejez).

La asignatura proporcionará instrumentos conceptuales y metodológicos para interpretar la complejidad de los contextos de desarrollo y educación, lo que a su vez permitirá en un futuro fundamentar prácticas educativas que optimicen el desarrollo de las personas a lo largo de todo el ciclo vital.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

1. Conocer y comprender los fundamentos psicológicos de la intervención socioeducativa en diferentes contextos desde las diferentes perspectivas teóricas del desarrollo.
2. Identificar y describir las características básicas del desarrollo humano y los elementos que integran el proceso evolutivo a lo largo de todas las etapas del ciclo vital, en momentos y contextos educativos diferenciados para interpretarlos educativamente e identificar dificultades.
3. Conocer los diseños de investigación en psicología del desarrollo y ser capaz de aplicar alguno de sus procedimientos metodológicos al diagnóstico y/o evaluación inicial de situaciones específicas en los contextos de desarrollo y educación.
4. Generar individualmente y en equipo criterios para planificar intervenciones socioeducativas que, partiendo de distintos niveles y considerando ritmos heterogéneos, posibiliten el desarrollo de las capacidades de las personas.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. Introducción a la Psicología del Desarrollo.
2. Desarrollo prenatal y primera infancia. Desarrollo físico, cognitivo y social.
3. Segunda infancia y años escolares. Desarrollo físico, cognitivo y social.
4. Adolescencia. Desarrollo físico, cognitivo y social.
5. Adultez y vejez. Desarrollo físico, cognitivo y social.

METODOLOGÍA

Las sesiones de aula buscarán comprender, interiorizar y en la medida de lo posible generalizar o aplicar a diferentes contextos los contenidos fundamentales de la asignatura. Las explicaciones del profesorado se combinarán con el trabajo individual y grupal del alumnado. Para ello, será imprescindible que el alumnado se implique en su proceso de enseñanza-aprendizaje, muestre una actitud positiva y de esfuerzo, participe activamente, trabaje de manera autónoma y en equipo, comprenda y respete las diferentes perspectivas y puntos de vista, así como realice una reflexión crítica y razonada utilizando fuentes de información adecuadas y diferentes.



TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36		24						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54		36						

Leyenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria o extraordinaria 100%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El sistema de evaluación se adapta a cada Campus, Facultad y Titulación de Grado de la UPV/EHU. El alumnado deberá consultar la guía del módulo (Módulo 1: Los Contextos de la Educación) y la guía de la asignatura que está disponible en eGela para conocer las especificaciones del sistema de evaluación de la asignatura, así como clarificar las dudas que tenga con el profesorado que imparta en su grupo la asignatura. El sistema de evaluación de la asignatura consta de dos modalidades: evaluación CONTINUA y FINAL.

EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación formativa consta de tres bloques: a) 35% las actividades de la asignatura; b) 50% la prueba individual; y, c) 15% la Actividad Interdisciplinar del Módulo (AIM). Para aprobar la asignatura, será necesario aprobar cada bloque. Los bloques aprobados se guardarán hasta la convocatoria extraordinaria, pero nunca para el próximo curso académico.

EVALUACIÓN FINAL Y RENUNCIA A LA EVALUACIÓN CONTINUA

El alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua (<https://www.ehu.eus/documents/4998110/0/RenunciaEvaluacionContinua.pdf/f95496f9-a2ae-c3bd-13c3-f589d89b9fca>), para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del cuatrimestre de acuerdo con el calendario académico del centro.

En esta modalidad, para comprobar que el alumnado ha adquirido los conocimientos y competencias de la asignatura, pueden darse dos situaciones: a) que el alumnado deba realizar la prueba teórico-práctica (85%) y el trabajo modular (15%); o, b) que el alumnado deba realizar la prueba teórico-práctica (100%) sin realizar el trabajo modular (consultar la guía del módulo para conocer las excepciones). Para aprobar la asignatura, será necesario aprobar ambas, tanto el trabajo modular (en el caso de que se deba realizar) como la prueba teórico-práctica. Los bloques aprobados se guardarán hasta la convocatoria extraordinaria, pero nunca para el próximo curso académico.

RENUNCIA A LA CONVOCATORIA ORDINARIA

Según la Normativa Reguladora de la Evaluación del Alumnado en las Titulaciones Oficiales de Grado (<https://www.ehu.eus/es/web/estudiosdegrado-graduokoikasketak/ebaluaziorako-arautegia>):

- 1.- La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de "no presentado/a".
- 2.- En el caso de evaluación continua, como el peso de la prueba es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final sea "no presentado/a".
- 3.- Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

NOTA: Si la situación derivada del COVID-19 así lo exigiera, la asignatura se llevará a cabo de forma no presencial mediante eGela y/o sistemas de videollamada, incluido el sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Según la Normativa Reguladora de la Evaluación del Alumnado en las Titulaciones Oficiales de Grado (<https://www.ehu.es/es/web/estudiosdegrado-graduikoikasketak/ebaluaziorako-arautegia>):

- 1.- Las y los estudiantes que no superasen la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrán derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.
- 2.- La evaluación de las asignaturas en las convocatorias extraordinarias se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final.
- 3.- La prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria constará de cuantos exámenes y actividades de evaluación sean necesarias para poder evaluar y medir los resultados de aprendizaje definidos, de forma equiparable a como fueron evaluados en la convocatoria ordinaria. Podrán conservarse los resultados positivos obtenidos por el alumnado durante el curso. En el caso de haber obtenido resultados negativos mediante la evaluación continua llevada a cabo durante el curso, dichos resultados no podrán mantenerse para la convocatoria extraordinaria, en la que el alumnado podrá obtener el 100% de la calificación.

RENUNCIA A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Según la Normativa Reguladora de la Evaluación del Alumnado en las Titulaciones Oficiales de Grado (<https://www.ehu.es/es/web/estudiosdegrado-graduikoikasketak/ebaluaziorako-arautegia>):

- 1.- La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de "no presentado/a".
- 2.- En el caso de evaluación continua, como el peso de la prueba es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final sea "no presentado/a".
- 3.- Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

NOTA: Si la situación derivada del COVID-19 así lo exigiera, la asignatura se llevará a cabo de forma no presencial mediante eGela y/o sistemas de videollamada, incluido el sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Materiales educativos (lecturas, apuntes, actividades) propuestos por el profesorado.

Recursos electrónicos (plataforma virtual eGela, correo electrónico de la UPV/EHU) que el alumnado deberá consultar frecuentemente para mantenerse al día.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Barajas, C., De la Morena, M. L., Fuentes, M. J., y González, A. (1997). Perspectivas sobre el desarrollo psicológico: teoría y práctica. Madrid: Pirámide.
- Delgado, B. (2008). Psicología del Desarrollo. Desde la infancia a la vejez. Vol.1 y 2. Madrid: McGraw-Hill.
- Lefrancois, G. R. (2001). El ciclo de la vida. Madrid: Thomson.
- Martín, y Navarro, J. (2009). Psicología del desarrollo para docentes. Madrid: Pirámide.
- Palacios, J., Marchesi, A., y Coll, C. (1999). Desarrollo psicológico y educación. Psicología evolutiva. Madrid: Alianza.
- Papalia, D., Feldman, R. D., y Martorell, G. (2012). Desarrollo humano. México: McGraw Hill.
- Shaffer, D. R. (2000). Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia. Madrid: Thomson.

Bibliografía de profundización

- Berger, K. S. (2001). Psicología del desarrollo: Adulter y Vejez. Madrid: Médica Panamericana.
- Clemente, A. (1996). Psicología del desarrollo adulto. Madrid: Narcea.
- Córdoba, A. I., Descals, A., y Gil, M. D. (2009). Psicología del desarrollo en la edad escolar. Madrid: Pirámide.





- López, F. (2010). Necesidades en la infancia y en la adolescencia. Respuesta familiar, escolar y social. Madrid: Pirámide
- López, F., Etxebarria, I., Fuentes, M. J., y Ortiz, M. J. (1999). Desarrollo afectivo y social. Madrid: Pirámide.
- Martín, C. (1999). Psicología del desarrollo y de la educación en edad escolar. Valladolid: Ámbito.
- Muñoz, V., López, I., Jiménez, I., Ríos, M., Morgado, B., Román, M., Ridao, P., Candau, X., y Vallejo, R. (2011). Manual de psicología del desarrollo aplicada a la educación. Madrid: Pirámide.
- Rodrigo, M. J., y Palacios, J. (2004). Familia y desarrollo humano. Madrid: Alianza Editorial.
- Rogoff, B. (1993). Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social. Barcelona: Paidós.
- Shaffer, D. R. (2002). Desarrollo social y de la personalidad. Madrid: Thomson.

Revistas

- •Anuario de Psicología
<http://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia>
- •Educación Social: Revista de intervención socio educativa
<http://www.peretarres.org/revistaeducacionsocial/index.html>
- •European Journal of Education and Psychology
<http://www.ejep.es/>
- •Infancia
<http://www.revistainfancia.org/>
- •Infancia y Aprendizaje
<https://www.tandfonline.com/toc/riya20/current>
- •Papeles del Psicólogo
<http://www.papelesdelpsicologo.es/>
- •Psiquiatría y psicología del niño y del adolescente
<http://www.paidopsiquiatria.com/>
- •Revista de Educación Social
<http://psicologica.idoneos.com>
- •Revista de Psicodidáctica
<http://www.vc.ehu.es/deppe/revista.html>
- •Revista INFAD
<http://infad.eu/RevistaINFAD/>

Direcciones de internet de interés

- •Educar: Comunidades virtuales de aprendizaje colectivo
<http://www.educar.org/>
- •El portal de la Educación Social
<http://www.eduso.net/>
- •FIA
<http://www.fia.es>
- •INFAD
<http://www.infad.eu>

OBSERVACIONES